

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA DE CONVENIO, RESPONSABLE SERVICIO MÉDICO, EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR, MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN DETERMINADA POR CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN, POR EL QUE SE APRUEBA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en la Base 8 de la Resolución del 3 de marzo de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura una plaza de personal laboral temporal fuera de convenio, Responsable Servicio Médico, en el Consejo de Seguridad Nuclear, mediante contrato de trabajo de duración determinada por circunstancias de la producción.

El Tribunal calificador de este proceso, ha ACORDADO:

Aprobar la valoración provisional de los méritos profesionales y formativos acreditados por los candidatos:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
SEMPRÚN RICO CARMEN PAOLA	80 puntos	5 puntos	85 puntos
JIMÉNEZ VICENTE HAWARD	80 puntos	5 puntos	85 puntos
ARRIBAS CARCELÉN PATRICIA	42,74 puntos	8 puntos	50,74 puntos
LAGOS BERMÚDEZ ROSARIO DE LAS MERCEDES	0 puntos	4 puntos	4 puntos

Para superar el proceso selectivo, es necesario haber alcanzado un mínimo de 40 puntos.

Según establece el Anexo I de la Orden de Bases, en caso de empate, el orden de prelación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:

- Número de días de experiencia profesional en puestos de trabajo del mismo grupo profesional y especialidad o categoría profesional equivalente con funciones y tareas iguales a las asignadas a la plaza a la que se opta.*

ORDEN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL	APLICACIÓN CRITERIO 1 DE DESEMPATE
1	SEMPRÚN RICO CARMEN PAOLA	80 puntos	5 puntos	85 puntos	1.095 días.
2	JIMÉNEZ VICENTE HAWARD	80 puntos	5 puntos	85 puntos	852 días



Se inicia al día siguiente de esta publicación un plazo de alegaciones de 5 días hábiles, finalizando el 26 de marzo, día en que se publicará la valoración definitiva.

PRESIDENTA

Teresa Victoria Udaondo Gascón

SECRETARIA

Elena Díez Macías

